DECLARACIÓN RESPONSABLE

# Exportación no afectada por la Sanidad Animal

Código nacional 1410. Real Decreto 993/2014

A la Aduana de (aduana de despacho)

(nombre y apellidos), con documento de identidad (número), en calidad de (cargo) de (razón social), con NIF (NIF) y domicilio en (domicilio),

**DECLARA bajo su responsabilidad**

Que la mercancía que presenta a exportación es (descripción precisa de la mercancía, con marca, modelo y referencias), clasificada en el código (código TARIC), con destino a (país de destino) y amparada por la factura (número y fecha de la factura).

Que la mercancía no está afectada por el control de Sanidad Animal a la exportación.

Que su composición y su uso son los siguientes: (composición y materiales), para (uso al que se destina).

Que por ello indica en la declaración aduanera el código nacional 1410, cuyo texto oficial es "INSPECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL A LA EXPORTACIÓN. Declaración que presenta el exportador haciendo constar bajo su responsabilidad, que los productos que se exportan NO ESTÁN afectados por el control de SANIDAD ANIMAL A LA EXPORTACIÓN".

Que conserva a disposición de la Aduana la documentación que acredita lo declarado: (documentos que lo acreditan y su fecha).

Que conoce que la inexactitud o falsedad de esta declaración puede dar lugar a las responsabilidades previstas en la normativa aplicable.

Y para que conste ante la Aduana, firma la presente en (lugar), a (fecha).

Firma
(nombre y apellidos)